

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

27533 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia, por el que se somete al trámite de Información Pública los informes del Inventario Anual de Fauna como Adenda al Estudio de Impacto Ambiental de los proyectos de las plantas solares fotovoltaicas "La Flota", de 49,97304 MWp y 43,064 MWn, y "La Flota II", de 39,95472 MWp y 33,3 MWn", y de sus infraestructuras comunes de evacuación (Subestación de maniobra SM "La Flota 132 kV" y línea aérea a 132 kV DC de conexión con la línea Rocamora-Condolina), en el término municipal de Fortuna, provincia de Murcia, se tramitan de manera conjunta y acumulada hasta el momento de la resolución de cada una de las solicitudes presentadas. Expediente: 2021-003 PFot-283 AC.*

En relación al Boletín Oficial del Estado, 59, sec. V-B, de 10 de marzo de 2021, 15065 a 15068, y al Boletín Oficial de la Región de Murcia, 55, de 8 de marzo de 2021, 6643 a 6646, y a los efectos de lo establecido en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, y en virtud de lo establecido en el artículo 57 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la tramitación conjunta y se somete a Información Pública la "Adenda al Estudio de Impacto Ambiental: Informe del inventario anual de fauna" de los proyectos de las plantas solares fotovoltaicas "La Flota", de 49,97304 MWp y 43,064 MWn, y "La Flota II", de 39,95472 MWp y 33,3 MWn, y de sus infraestructuras comunes de evacuación (Subestación de maniobra SM "La Flota 132 kV" y línea aérea a 132 kV DC de conexión con la línea Rocamora-Condolina), en el término municipal de Fortuna, provincia de Murcia.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que en el plazo de treinta días (30), contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, puedan ser examinados los proyectos y el Estudio de Impacto Ambiental (Expediente 2021-003 PFot-283 AC), en esta Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia (sita en Paseo Teniente Flomesta s/n, 30001 Murcia) así como en la página web de la Delegación del Gobierno en Murcia, donde podrán descargarse la referida documentación a través del siguiente enlace:

https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/proyectos-ci/proyectos.html

Durante el período de tiempo mencionado podrán presentarse alegaciones mediante escrito dirigido a esta Área de Industria y Energía, presentado en Registro General de la citada Delegación de Gobierno, en las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Murcia, 18 de mayo de 2021.- La Directora del Área de Industria y Energía, María Zapata Romero.

ID: A210035563-1